

Expediente: 649/13

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SERVICIOS AGRICOLAS ALFREDO S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMOS N°1 - CJC

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 30/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR

900000000000 - SERVICIOS AGRICOLAS ALFREDO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 649/13



H20601308692

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SERVICIOS AGRICOLAS ALFREDO S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 649/13. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, 29 de octubre de 2025.

1. Agréguese y téngase presente lo manifestado por el letrado Maximiliano Stein respecto al cese de la representación de la parte actora.
2. NOTIFÍQUESE a la parte actora en su domicilio digital, para que en un término de cinco (5) días hábiles se apersone por intermedio de apoderado hábil y constituya nuevo domicilio digital, bajo apercibimiento de ley.
3. A lo demás peticionado y a los fines de no entorpecer el presente proceso, formúlese incidente de regulación de honorarios. Notificar Digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 29/10/2025

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.